



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO

110

FECHA

26.03.2009

ROL S.I.I

7967 - 2 al 49

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. Nº **2185 - 1199 / 17-03-2009**
- D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº -----
- G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
de la obra destinada a **VIVIENDA**
ubicada en calle/avenida/camino **SANTA TERESA DE LOS ANDES** Nº **330**
Lote Nº **67** manzana ----- localidad o loteo **LOMAS DE SAN SEBASTIAN**
sector **URBANO**
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
SE ACOGE A D.F.L. Nº 2 y LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA LOMAS DE SAN SEBASTIAN LTDA.	R.U.T. 77.204.290-6	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO JORGE BRITO NACHMANN	R.U.T. 10.714.691-1	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR -----	R.U.T. -----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE -----	R.U.T. -----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO -----	R.U.T. -----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE ALEJANDRO CARRASCO GAMBOA	R.U.T. O PATENTE 8.875.101-9	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE ALICIA ELIZALDE CID	REGISTRO 04-08	CATEGORIA PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE ALICIA ELIZALDE CID	R.U.T. 3.615.867-0	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m ²)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. m ²
OBRA NUEVA	253	29.11.2007	3.800,64	3.820,32
TOTAL RECEPCIONADO				
MODIFICACIÓN DE PROYECTO	NUMERO	FECHA		
RESOLUCIÓN:	158	21/08/08		
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)				
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m ²)	DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m ²)	
Parte a Repcionar:		-----	-----	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T. O PATENTE
ALVARO SEPULVEDA SANHUEZA	10.690.392-1	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
IGNACIO FERNANDEZ ASTETE	13.952.278-8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	-----	REGISTRO CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
	-----	-----

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-254/09	13.03.2009
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-254/09	13.03.2009
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	MANUEL GAETE RUIZ	SEC	410098	28.11.2008
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	CARLOS REYES FUENTES	SEC	469587	09.02.2009
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	VER NOTA 1	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda				
Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

PLANO N°	CONTENIDO	
NOTA:	TOTAL UNIDADES RECEPCIONADAS	48
	NOTA 1: EMPRO N° 73142-08-00 DE 23.05.08, N° 73428-08-00 DE 30.05.08, N° 73140-08-00 DE 19.05.2008, N° 73130-08-00 DE 15.05.08, N° 73115-08-00 DE 19.05.08, N° 72572-08-00 DE 08.04.08, N° 72977-08-00 DE 08.04.08, N° 72650-08-00 DE 08.04.08, N° 72968-08-00 DE 08.04.08, N° 72997-08-00 DE 10.04.08 Y OTROS.	
	➤ LA CALLE SANTA CATALINA DE SIENA EN 125 MTS., DESDE LA INTERSECCIÓN CON SANTA TERESA DE LOS ANDES Y ÁREAS VERDES N° 29, 30, 31, 28, 32 Y 33, NO TIENE RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN, SE ENCUENTRA GARANTIZADA SEGÚN CONSTA EN EL CERTIFICADO D.O.M N° 1656-I-37 DEL 03.07.2008.	

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 3678364
	POR : \$ 50.112
	FECHA : 26.03.2009

JAG / RSB /mga